

El Comercio.

N.º 2792.

LUNES 29 DE ABRIL DE 1850.

5 ctos.

CÁDIZ 29 DE ABRIL.

EL NACIONAL dice ayer que ha oído hablar de una carta de Madrid en que se anuncia á última hora que había vuelto á agitarse la cuestión de palacio y que de resultas de este S. M. había llamado al señor don Manuel Cortina para encargarle sin duda (así lo dá á entender el periódico progresista) la formación de un nuevo gabinete.

A la hora en que escribimos las presentes líneas no ha llegado el correo y por consiguiente carecemos de datos auténticos y positivos para desmentir la noticia que dá EL NACIONAL; pero desde luego nos atrevemos á afirmar, sin temor de ser desmentidos por los sucesos, que esa noticia carece absolutamente de fundamento. A nadie hemos oído hablar en Cádiz de la carta á que alude nuestro colega y es necesario dejarse ofuscar demasiado por las ilusiones del espíritu de partido para creer que, sea cual fuere el estado de la cuestión de palacio y aun suponiendo que esta cuestión volviese á tomar un sesgo desagradable, habían de encomendarse en estos momentos los destinos del país al partido progresista.

Nadie ignora que si las influencias que han combatido hasta ahora en las altas regiones políticas al actual ministerio, llegasen á prevalecer sobre la voluntad bien conocida de S. M. la Reina y sobre las exigencias legítimas de los buenos principios constitucionales, los hombres llamados á gobernar la nación no serían los que figuran á la cabeza del partido progresista, partido que hoy no existe más que en el nombre, porque fraccionado en cien parcialidades distintas, carece de un verdadero pensamiento de gobierno y tendría que resignar el poder, mal de su grado, el día mismo que lo alcanzase, si esto fuese posible, que no lo es por ahora, ni lo será por mucho tiempo.

Pero aparte de esto, nosotros no creemos

tampoco que la cuestión de palacio presente el carácter alarmante que nuestros adversarios suponen. Los sucesos que acaban de pasar son graves indudablemente, pero no lo son tanto como se ha dicho. En todo lo relativo á las medidas que atribuyen al ministerio contra una augusta persona, hay una grandísima exageración, por no decir una falsedad completa. Nuestras noticias, que tenemos por exactas y verídicas, contradicen la mayor parte de las que han corrido en algunos círculos de Madrid y que reproducidas en la hoja autógrafa y en algunas cartas particulares, han venido á generalizar una idea muy equivocada respecto á la índole y la importancia de los últimos acontecimientos.

No nos es posible entrar en detalles sobre un asunto tan delicado; pero debemos prevenir á nuestros lectores contra los rumores que tal vez lleguen á sus oídos; debemos asegurarles que sea ó no sea cierto en todas sus partes lo que ha dicho EL HERALDO con respecto á la reconciliación de una alta persona con el ministerio, no existe ninguna causa poderosa, ningún obstáculo insuperable, ninguno de esos agravios que es difícil olvidar ni perdonar, para que la reconciliación exista y para que exista leal y sinceramente por una y otra parte.

Con un poco de tacto, con una poca de habilidad en el gabinete, es muy posible que antes de mucho no quede más que el recuerdo de la desagradable cuestión de palacio. Así nos lo hace esperar el desenlace de los sucesos que han llamado estos días la atención del gobierno y del país, y hasta ahora nada ha ocurrido que haga concebir el temor de que se vean defraudadas nuestras esperanzas.

Después de escrito lo que antecede hemos recibido la correspondencia y periódicos del correo de ayer. En su lugar correspondiente publicamos las noticias y por ellas verán nuestros lectores que no tiene ningún fundamento lo que había dicho EL NACIONAL sobre la llama

mada á palacio del señor Cortina.

A la una de la tarde de ayer se ha constituido, según su nueva organización, la Academia de Bellas Artes de esta ciudad, que con arreglo al real decreto orgánico de estos establecimientos se ha convertido en Academia Provincial.

El Excmo. señor gobernador presidió el acto y dió la posesión del cargo de presidente de la Academia al señor don Rafael Sanchez de Mendoza, del de conciliarios á los señores don Cipriano Gonzalez Espinosa y don Javier de Urrutia, y del de académicos á los señores don Francisco Flores Arenas, don Felipe Villaranda, don Fernando Garcia de Arboleya, don Luis Igartuburu y don Roque Yanguas, todos nombrados por S. M., concurriendo igualmente los profesores de la escuela que son individuos natos, y en los cuales ha mandado S. M. no se haga novedad hasta el arreglo definitivo del personal de todas las academias del reino.

Se nombraron por votación secreta, en el concepto de servirse provisionalmente, los cargos de secretario general y su sustituto en ausencia y enfermedades, tesorero y bibliotecario, que recayeron respectivamente en los señores don Juan José Urmeneta, don Roque Yanguas, don Vicente Gomez de Bustamante y don Luis de Igartuburu, y se declaró director de la escuela especial de Bellas Artes, al señor don Joaquin Manuel Fernandez que lo es de pintura y el más antiguo de los de su clase.

Hecho esto, el Excmo. Sr. Gobernador declaró constituida la Academia Provincial, dirigiendo á sus individuos un breve discurso elogiando el brillante estado en que el establecimiento se halla y prometiéndose su conservación y progreso del celo é inteligencia de la nueva corporación, al que contestó el señor presidente de la Academia don Rafael Sanchez de Mendoza, con una peroración en que hizo presente cuántos trámites se han seguido para esta nueva organización: tributó gra-

cias á la Reina que lo ha conferido este distinguido cargo; hizo honorífica mención de los señores conciliarios que han quedado cesantes; se congratuló de la decidida protección que tiene la academia en nuestro celoso y entendido gobernador el Excmo. Sr. D. Simon de Roda, y concluyó manifestando cuanta era su satisfacción en presidir este cuerpo y cuanto esperaba de la cooperación franca y decidida, así de los académicos como de los profesores para el fomento de la escuela y de las bellas artes.

He aquí la carta de Sevilla de que hablamos ayer. Unimos nuestras escitaciones á las de nuestro apreciable corresponsal, para que se trate de proporcionar al público gaditano los agradables espectáculos líricos y dramáticos que está disfrutando el público de Sevilla.

SEVILLA 26 de Abril.

Terminados los festejos que se anunciaron para la feria, quedó esta capital en su estado normal, si bien llena de animación y vida por la numerosa concurrencia de forasteros que aun ha quedado á disfrutar de las delicias que ofrece la primavera en estos amenos campos.

Entre las diversiones de la buena sociedad ocupa el lugar preferente el Teatro, que posee compañías dramática y de ópera, cuales no se han conocido mejores en estas provincias de Andalucía. Compónese la primera de los actores de primer orden que tantos aplausos obtuvieron en la escena de ese teatro Principal durante la anterior temporada extraordinaria, habiéndose reforzado con la célebre característica señora Cruz, el primer galán Guerra, el gracioso Esteban del Rio, ventajosamente conocido, el actor Ibañez y otros de bastante mérito. La formación de esta compañía puede figurar entre las primeras después de la del teatro Español.

La que puede presentarse, sin disputa, como la mejor que existe hoy en España es la compañía lírica. Se han reunido en ella artistas, como dicen los italianos, *de primo cartello*. La célebre Rossi Caccia, que ha gozado siempre una alta reputación en los primeros teatros de Europa y últimamente en Barcelona, la señora Solera, excelente contrato, el eminente tenor Sinico, el bajo profundo Dariois y el bajo profundo Sermatey, figuran como primeras partes, completándose la compañía con buenas segundas partes, y numeroso cuerpo de coros: también la orquesta es muy buena.

Se han ejecutado á la perfección las óperas *Nabuco* y *Lucrecia Borgia*, en las que para su mayor éxito han cantado como partiquinos las partes principales como el señor Sermatey. La *Norma* ha alborotado: jamás se ha oído con la perfecta igualdad que se ha oído cantar ahora en Sevilla. De ello son buenos testigos los gaditanos que han pasado aquí esta temporada. La Rossi Caccia ha estado aquí en la *cavatina casta dios*; y en el final ha arrancado lágrimas con su acento de dolor.

Está anunciada para el Sábado la *Lucia*; donde luce su estensa y firme voz el tenor Sinico. De un día á otro se espera á la Rafack para cantar las óperas de Verdi y otras de su cuerda.

Descando varios gaditanos amantes de las glorias de su pueblo sacar á ese teatro de la postración en que se encuentra, se acercaron á esta empresa preguntándole si algun día trasladarian á Cádiz estas compañías, y descando los empresarios correspondientes á los favores que recibieron de esos habitantes, han hecho proposiciones de arreglo á la empresa de ese teatro Principal, con el objeto de presentar en escena á principios de Mayo la compañía dramática, y mas adelante la lírica. Creemos que accederán los de ese teatro á proposiciones que mejoren sus intereses, y que no insistirán en seguir regalando á un público tan ilustrado con malas compañías, pues las noticias que tenemos de los nuevos actores dramáticos que deben reunirse en Cádiz, son fatales. Algunos de ellos han sido ya desairados en esa escena.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 25.

(De la hoja autógrafa.)

Ayer después de la salida del correo tomaron cuerpo y hasta crédito los rumores de que el ministerio actual iba á caer bajo el peso de la voluntad de S. M. la reina... pero por la noche esta noticia empezó á ponerse en duda, particularmente por los interesados en la subsistencia del general Narvaez en el poder.

La lectura de los periódicos moderados de hoy y el no haber visto aparecer en la *Gaceta* el decreto devolviendo al rey el gobierno del patrimonio, decreto que se creía acordado entre S. M. el rey y los ministros como prenda de reconciliación, ha aumentado la esperanza de los opositoristas.

Con efecto, es chocante por mas de un concepto, no solo que el decreto anunciado no haya aparecido en la *Gaceta* de hoy, sino lo que dicen y lo que no dicen los periódicos moderados de esta mañana.

El *Heraldo* no habla una palabra de la conferencia á que alude el *Popular* y ni siquiera lo copia. El *Pais* imita al *Heraldo* y guarda una completa reserva. La *España*, órgano de doña Maria Cristina, se hace la inocente y la ignorante y dice que ayer se reprodujeron los rumores de crisis y lo que hemos adelantado en cuatro horas de incansables averiguaciones hechas entre personas, á nuestro juicio imparciales, creemos que no debe satisfacer á ninguno de los que se ocupan de la cuestión de palacio. Hélo aquí...

Ni el *Pais* ni el *Heraldo* copian la noticia que dá el *Popular* de anoche de que un ministro habia tenido una conferencia con S. M. el rey, de la que ambos se separaron satisfechos por que la noticia no es del todo exacta. El general Narvaez fué recibido ante ayer noche efectivamente por el rey, pero al separarse no se puede decir en verdad que tuvieron ninguno de los dos, motivos nuevos de satisfacción. S. M. el rey, oyó, segun se dice, lo que ya se le habia ofrecido el dia anterior, esto es, que se le devolveria el gobierno de Palacio y la dirección del patrimonio, y el duque de Valencia no escuchó de boca del rey, sino pocas

palabras y de estas las mas de pura fórmula.

La verdadera situación de las cosas, hasta esta hora, es que el rey sigue por mas que otra cosa parezca, mirando con poco placer en el mando al ministerio Narvaez; pero que la reina no ha retirado por un momento todavía su confianza al gabinete.

A las CUATRO Y MEDIA: á esta avanzadísima hora se nos asegura por una persona amiga del ministerio á quien dejamos toda la responsabilidad de sus palabras, que el gabinete puede creerse hoy fuera de la crisis en que ha estado estos tres últimos dias. Segun dicha persona, mañana aparecerá en la *Gaceta* un decreto por el que no solo se conferirá al rey el gobierno de Palacio sino que se le darán á S. M. mayores atribuciones de las que hoy tiene como esposo de la reina. Esta es una especie de transacción que ya veremos lo que dura.

Hoy se ha recibido la noticia de que los duques de Montpensier saldrán de Sevilla para la Corte el 12 de Mayo próximo.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La *Gaceta* del Jueves contiene una detallada comunicación del embajador español cerca de Su Santidad, dando cuenta al gobierno de los pormenores y entrada en Roma de Pio IX.

Contiene además una real orden del ministro de Hacienda, dictando varias disposiciones para evitar toda duda en los asuntos contenciosos relativos al ramo de aduanas.

En la *Epoca*, periódico generalmente bien informado, leemos estas satisfactorias noticias.— «Creemos poder asegurar que reina la mas completa armonía en las altas regiones políticas. Antes que nosotros lo ha anunciado la prensa ministerial; pero como la confianza no haya renacido completamente: como ayer se propalasen nuevamente todo género de rumores y noticias sobre crisis ministeriales, debemos insistir hoy en asegurar que el gabinete goza de toda la confianza de la corona; que sus relaciones con S. M. el Rey son sumamente cordiales, y que no hay probabilidad ninguna, por ahora, de cambio alguno político. La cuestión de Cortes, única cuestión pendiente hoy de la resolución del gobierno, parece ser resuelta en el sentido de ser convocadas en Setiembre.»

La *España* anuncia que de un dia á otro publicará la *Gaceta* algun decreto importante, con relacion á las cuestiones que estos dias se han agitado en las altas regiones políticas. La creencia general es que él se refiere al gobierno de palacio, y que por él se darán á S. M. el Rey mayores atribuciones de las que hoy tiene como esposo de S. M. la Reina.

Segun dice el *Pais*, háblase de la dimisión hecha por el marques de Alcañices del cargo de caballero mayor de S. M. el Rey.

El Jueves á las seis de la tarde daba el Nuncio de Su Santidad un banquete diplomático de cuarenta cubiertos, en obsequio á la entrada del Papa en Roma. Asistían á él el general Córdoba, el duque de Riansares, los presidentes del Senado y Congreso, el cuerpo diplomático y los ministros.

El general marqués de España ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de Puerto-Rico.

Bolsa del Jueves.—Títulos del 3 p^o a 30 1/8 p.; del 4 a 12 5/8 p.; del 5 a 12 9/16 p. Vales no consolidados a 6 p. Cupones no capitalizables a 7 1/2 p. Deuda negociable a 5 3/4 p. Deuda sin interes a 3 15/16 p. Láminas provisionales a 3 7/8 p. Inscripciones del 4 y 5 p^o de participes legos a 11 5/4 p. Acciones del Banco a 82 p^o valor papel. Billetes del Tesoro, cobrada la cuarta parte, a 90 1/2 p. 90 1/2 d.—Después de Bolsa: queda dinero para el 3 p^o a 30 1/16 30; para el 5 a 12 1/2; para los cupones a 7 1/4; deuda sin interes a 3 7/8 d.

VALENCIA.

El Miércoles se recibió en Madrid un parte telegráfico en que las autoridades de Valencia manifiestan que, a consecuencia de disputas ocurridas en el mercado de aquella ciudad sobre el cambio de la moneda catalana, se habian cometido tres muertes. El telegrafo no ha empleado mas que hora y media en la trasmision de esta noticia.

El señor Ordóñez, gobernador de aquella provincia, que se hallaba en la corte, salió por la tarde a las siete en puto en una silla de posta, acompañado de dos guardias civiles, con direccion a dicha ciudad.

La situación en que se halla aquella plaza con motivo de la orden del cese de la circulacion de moneda catalana es bastante violenta, y continuará siéndolo mientras no se arbitre un medio de traslacion, independiente de los pocos e ineficaces de que pueden echar mano los particulares. Estos, hasta que llegue el día 15 del próximo Mayo, término de la circulacion, procurarán deshacerse de dicha moneda y pondrán todos los obstáculos a su recibo, sucediendo necesariamente que la moneda se estancará en el mismo punto, é irán creciendo en número y en gravedad los conflictos.

Es de creer, dice la *España* al hablar de estos sucesos, que el gobierno, a la hora presente, dando a esta cuestion la grande importancia que en sí tiene, habra tomado las medidas oportunas para evitar los males que un estado de cosas semejante pudiera producir.

Las cartas y diarios de Valencia recibidos por el correo ordinario, aun cuando hablan de esta cuestion, no presentan como alarmante el estado de aquella ciudad. Tambien se dice que las noticias recibidas el Jueves por telegrafo son mas satisfactorias.

El consejo de ministros reunido el Miércoles, se ocupó especialmente de los sucesos de Valencia.

CORREO ESTRANJERO

Los diarios franceses recibidos ayer, no contienen ninguna noticia importante.

El general Beraguay d'Hilliers, representante de la Francia en Roma, iba a regresar a Paris; en su defecto se habia nombrado al general Guesviller para que le reemplazase.

Las conferencias entre las potencias mediadoras habian empezado en Atenas por ver si se daba una solucion satisfactoria a los asuntos de Inglaterra.

Por un decreto del rey Victor Manuel se reorganiza de nuevo la guardia nacional de Génova, que fue disuelta en el año anterior, cuando la sublevacion de aquella plaza. El pueblo habia recibido con entusiasmo el decreto, y en dos dias se formaron cinco batallones de mil y doscientas plazas.

El Papa seguia en Roma recibiendo las felicitaciones de todas las autoridades y corporaciones del pueblo. A todas ellas manifestaba que queria olvidarlo todo y ver en torno suyo hasta los hombres que mas contrarios se le habian mostrado.

En el *Morning Herald* del 19 leemos un artículo que presenta como dudosa todavia la pronta terminacion de las cuestiones del gobierno ingles con el nuestro.

CRÓNICA LOCAL.

REVISTA TEATRAL.—Con verdadero sentimiento hemos visto la poca concurrencia que ha habido esta semana en nuestro Teatro Principal, lo que atribuimos a lo avanzado de la estacion y aun a falta de muchas familias que no han regresado de la feria de Sevilla.

Poco pues podremos decir en esta revista, por-

que solo tenemos que hablar de la *Favorita* que se puso en escena el Miércoles y del concierto del señor Bazzini que tuvo lugar antes de anoche.

En cuanto a la primera funcion no podemos prescindir de hacer notar, que si bien es una de las producciones en que Donizetti aglomero infinitas dificultades y bellos trozos, no por eso dejó el público de recibirla con frialdad, por ser una obra demasiado larga y que ya otras veces que se ha ejecutado en épocas anteriores no ha gozado tampoco de sus simpatias.

La ejecucion fué mas que regular, y en obsequio a la verdad diremos, que la señorita Ercilia Agostini, que hizo en ella su *debutto*, cantó bien y hubiera brillado aun mas si como tenemos entendido se hubiesen efectuado los ensayos necesarios de orquesta; pero la falta de estos se notó en todo el conjunto de la ópera. Esta es la razon porque no nos atrevemos a juzgar a la señora Ercilia por sola aquella noche, ni aun nos aventurariamos a hacerlo sin oírle otra ópera, que agrade mas, o que sea al menos mejor recibida del público.

El señor Assoni cantó bien y agradó bastante. El señor Volpini tuvo la desgracia, segun nos informó el anuncio, de ponerse enfermo en el momento de empezarse la funcion, lo que indudablemente contribuyó en mucho a que su ejecucion no fuese ni mediana.

La señorita Albini cantó un aria, que, a decir verdad, no recordamos sea de la ópera, pero que indudablemente es muy linda. Las simpatias del público por esta jóven son muy marcadas y no se puede negar que por su físico las merece. Cantó bien la citada aria en la que la hallamos algo mas animada que de costumbre.

El señor Porto desempeñó bien su parte, y aun creemos que fué el que menos se resintió de la falta de ensayos.

Los demas artistas llenaron sus respectivos papeles como siempre y los coros estuvieron en esta ópera mucho mejor que de costumbre.

En cuanto al concierto del señor Bazzini solo podremos decir que tanto las señoritas Landi y Luchessi como el citado violinista agradaron al público, y en particular el señor Bazzini, que es indudablemente una notabilidad en su arte. La concurrencia no correspondió a lo que esperabamos este dia, sin duda por las razones que decimos al principio de esta revista. Con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Madre, el teatro estuvo iluminado con la pobreza de costumbre.—L. M.

Uno de nuestros mas distinguidos, de nuestros mas fecundos y populares escritores, el señor Breton de los Herreros, tan ventajosamente conocido en el mundo literario por el mérito incontestable de sus obras, va a publicar una coleccion de todas las que durante una larga época hemos debido a su rica imaginacion y a su admirable talento. Cuéntanse entre ellas unas setenta producciones dramáticas y un gran número de poesias, artículos de costumbres &c. El primer tomo irá encabezado con un prólogo del señor don Juan Eugenio Hartzenbuch. La coleccion comprenderá tambien algunos trabajos del señor Breton que el público no conoce todavia.—Se admiten suscripciones en la *Libreria Moderna y despacho del Comercio*.

Escusamos recomendar una obra que tiene de antemano asegurado su éxito en la inmensa popularidad que han dado a su autor sus trabajos literarios y especialmente su siempre aplaudida romedias, en las cuales ha obtenido triunfos que muy pocos escritores contemporáneos han alcanzado tan completos, tan espontáneos y tan merecidos.

Caja de Ahorros.—En este dia han ingresado 4,040 rvn. depositados por 19 individuos, de los cuales 7 han sido nuevos imponentes. Cádiz 21 de Abril de 1850.—El director de turno: Luis Terry Villa.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de dia: el señor teniente coronel don Diego Miranda, primer comandante del tercer regimiento de Artilleria.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Bandas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones: Albuera. De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales.

CONSULAT DE LA REPUBLIQUE FRANCAISE EN ANDALOUSIE.—Adjudication d'un emprunt a la grosse, aventure.

Le mercredi 1.º mai 1850 a l'heure de midi il sera procédé en la Chancellerie du Consulat de la République française en Andalousie, a l'adjudication d'un emprunt a la grosse, dont le minimum sera de vingt trois milles réaux vellon, au profit du Brig la Ville d'Amiens, entré de relâche forcé dans le Port de Bonanza près de Santúcar de Barrameda, autorisé par une ordonnance de Monsieur le Consul de France en date de ce jour.

Les soumissions devront être déposées, cachetées, en la Chancellerie de ce Consulat et ne seront ouver-

tes qu'un moment de l'adjudication.

Cádiz le 27 avril 1850.—Le Chancelier, Nehoul.

TRADUCCION.

CONSULADO DE LA REPUBLICA FRANCESA EN ANDALUSIA.—ADJUDICACION DE UN EMPRESTO A LA GROSSEA, AVENTURA.

El Miércoles 1.º de Mayo a las 12 de su mañana se procedera en la cancelleria del consulado de la República francesa en Andalusia a la adjudicacion de un empréstilo a la gruesa, cuyo minimum sera de veinte y tres mil reales vellon, en beneficio del bergantín la «Ville d'Amiens», que entró de arribada en el puerto de Bonanza junto a Santúcar de Barrameda, cuyo empréstilo esta autorizado por una orden del señor Consul de Francia, con fecha de hoy.

Las proposiciones deberan estar depositadas, cerradas, en la Cancelleria de este Consulado y no se abrirán sino al tiempo de verificarse la adjudicacion.

Cádiz a 27 de Abril de 1850.—El Cancellor, Nehoul.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Pedro, martir.

JUBILEO.—Está en la iglesia de San Juan de Dios.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro en inglesa.	Vientos.	Atmosfera.
Al salir el sol.	12 p.m. 9.	29, 68.	S. fuerte.	Nubes.
Medio día.	17 p.m. 0.	29, 74.	SO.	Idem.
Al pon. el sol.	15 p.m. 0.	29, 83.	SO.	Nublada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol a las 5 y 19 minutos de la mañana. Se pone a las 6 y 44 minutos de la tarde.

Sale la Luna a las 9 y 46 minutos de la tarde y se pone a las 7 y 21 minutos de la mañana.

Debe señalarse el reloj al medio día verdadero las 11 47 minutos y 14 segundos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 3 y 44 minutos de la madrugada.

Primera baja a las 9 y 53 minutos de la mañana.

Segunda alta a las 4 y 2 minutos de la tarde.

Segunda baja a las 10 y 11 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

Sevilla 26.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios.	Fanegas.	Precios.
2.	26 1/2	50.	26 1/2
18.	27	00.	27
46.	28	00.	28
29.	29	00.	29
70.	30	00.	30
86.	31	00.	31
144.	32	00.	32
89.	33	00.	33
101.	34	00.	34
125.	35	00.	35
163.	36	00.	36
6.	37	00.	37

Venta de hoy 190 1/2

Existencia para mañana 703

Acceite de la Calzada de 44 3/4 a 45.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

De Marsella en 22 dias, fragata francesa *Proletaire*, c. Mr. Lallemand, en lastre, a Revello.

De Barcelona en 23, bergantin goleta español *Dolores*, don Andres-Badríguez, en lastre.

De Barcelona en 9, bergantin goleta español *Rafaelita*, don Manuel Antonio Bastarrachea, en lastre, a los Ss. Larios hermanos.

De Motril en 18, fragata inglesa *Mary Lyon*, c. T. Orfeur, con vino y otros efectos, a la señora viuda de don Clemente Darhan.

De Málaga en 18 horas, vapor español *Martín*, don Francisco Prieto, con mercancías, a los Ss. Larios hermanos.

De Christiansund en 33 dias, bergantin goleta *Rodrigo Robert é Hanna*, c. K. P. Knudsen, con madera, a ordeues.

De Bayona en 4, goleta española *Isabelina*, don José Antonio Rodríguez, con hierro etc.

SALIDOS.

Para Terranova, fragata inglesa *Victoria*, c. J. Creign, con sal.

Paraid., bergantin ingles *Junius*, c. A. Strond, con sal.

Para Barcelona, queche español *Faraon*, don José Sister, con azúcar.

Buques a la carga.

PARA VERACRUZ.

Saldrá a fines del corriente mes el bergantin español *NUEVO ENRIQUE*, su capitan don Eduardo Arjona: tiene las dos terceras partes de su carga y admite el resto, como tambien los pasajeros que se presenten, quienes disfrutarán buenas comodidades. Se despacha calle de Bilbao, núm. 50.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Se prepara para dar la vela con dichos destinos a la mayor brevedad la hermosa fragata española paquete *ESTREMO DOLORES*. Admite pasajeros a quienes su acreditado capitan don Domingo Riera distinguirá con un trato esmerado.—Consignatario *Abarzuza hermanos*.

PARA LA HABANA.

La acreditada, sólida y velera goleta española INTREPIDA, se alista para dar la vela dentro de muy pocos días, cuenta con gran parte de su carga; admite el resto y pasajeros, á los cuales su capitán don Pedro Juan Orts ofrece un excelente trato y buenas comodidades.—Se despacha por don Antonio Lloret, calle Nueva, café de la Lonja.

PARA LONDRES.

Se espera por momentos la fragata inglesa UNION que el 13 del corriente salda de Londres en lastre.—La despacha la señora viuda de C. Darhan.

PARA LA HABANA.

Se alista para dar la vela á la mayor brevedad la muy velera fragata española ASIA. Tiene contratada mucha parte de su carga; admite el resto y pasajeros, á los que ofrece las comodidades que proporcionan sus dos excelentes cámaras con camarotes cerrados, y el inmejorable trato que su capitán don Manuel R. Corvera tiene tan acreditado en sus anteriores viajes.—Se despacha por don Miguel Antonio Garcia, calle Nueva, núm. 47, primer piso.

BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

El día 10 del próximo mes de Mayo á las 12 del día, recogerá la correspondencia pública y de oficio que ocurra para los indicados puertos, el alférez de navio graduado D. Benito de Carricarte, capitán de la fragata española HISPANO CUBANA, correo núm. 2, para hacerse en seguida á la vela. Admite pasajeros que serán perfectamente tratados. Consignatarios, Abarzuza hermanos.

PARA PUERTO-RICO.

Dará la vela del 10 al 15 del próximo Mayo la hermosa y muy velera fragata española VENUS, admitirá alguna carga á flete y pasajeros á quienes ofrece este buque inmejorables comodidades y su capitán don José Vicente Dalleot, el esmerado trato que tiene de costumbre.—Se despacha en la calle de San Miguel, núm. 28.

PARA NEU-YORK.

Saldrá el 10 del próximo mes de Mayo el bergantín inglés MOUNTAINEER, su capitán J. Hall, tiene una gran parte de carga comprometida y puede admitir un resto.—Consignado á don Federico Rudolph, calle del Baluarte, número 123.

SE FLETA para cualquier puerto de Europa.

El queche holandés ANTIJE SLEESUYK, de porte de 100 toneladas, capitán L. G. de Jonge.—Consignatarios, los señores Van-Herck hermanos, plaza de San Agustín, número 74.

PARA YARMOUTH.

Será despachada inmediatamente la goleta inglesa FERONIA, capitán J. R. Matthew; admite tan solo un pequeño resto de carga.—Consignatario don Daniel Mac-Pherson, calle del Baluarte, núm. 124.

PARA SANTIAGO DE CUBA, con escala en Puerto-Rico.

Se alista para dar la vela en fines de Mayo la hermosa y muy velera fragata española nombrada PREGIOSA VICTORIA, su capitán don Fernando Gutierrez. Solo puede admitir pasajeros, á los que ofrece las mayores comodidades y el mas esquisito trato. Tiene camarotes cerrados muy cómodos y espaciosos, y se dá pan fresco durante el viaje.—La despacha don Agustín Rodríguez, calle de Juan de Andas, núm. 133.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DEL PUERTO.	
Lunes 29.			
12 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.	12 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.
1 de la tarde.	1 de la tarde.	1 de la tarde.	1 de la tarde.
4 de idem.	3 de la tarde.	4 de idem.	3 de la tarde.

PURGANTES Y LACSANTES NUEVOS DE CITRATO DE MAGNESIA.

APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

POLVOS PURGANTES DE ROGE. Cada frasco 16 rs.

Basta disolver estas polvos en una botella de agua para que se obtenga una limonada purgante gaseosa, perfectamente clara y que contiene cincuenta gramos de citrato. Preparada de esta manera la limonada de Rogé es muy agradable al paladar y purga tan bien como el agua de Sed.—Véase el extracto del informe aprobado por la Real academia de medicina que va unido á cada frasco de polvos.

Se hallarán en la farmacia de Rogé, Madrid.—Laboratorio del Dr. D. Vicente Calderon, calle de don Francisco Cano, calle de la Amargura esquina á la del Jardínillo.—En Bayona.—Mr. Lebeuf.—En Perpiñan.—Mr. Ferré.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DE PUERTO REAL.	
Día 29.			
9 de la mañana.	D. 8 1/4 de la mañana.	D.	8 1/4 de la mañana.
1 de la tarde.	D. 9 3/4 de idem.	S. F.	9 3/4 de idem.
4 de idem.	S. F. 1 3/4 de la tarde.	S. F.	1 3/4 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DE SAN FERNANDO.	
Día 29.			
9 de la mañana.	P. R. 7 1/2 de la mañana.	P. R.	7 1/2 de la mañana.
1 de la tarde.	P. R. 10 1/2 de idem.	D.	10 1/2 de idem.
4 de idem.	D. 2 1/2 de la tarde.	D.	2 1/2 de la tarde.

Nota.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El TEODOSIO saldrá el Martes 30 á las 11 de la mañana.—De Sevilla el 29 á las 8 de idem.
El ADRIANO saldrá el Miércoles 1 á las 11 1/2 de la mañana.—De Sevilla el 30 á las 8 de idem.

El vapor español SEGUNDO GADITANO, capitán don José Soule, debe llegar á esta bahía el 27 del corriente y saldrá el 1.º de Mayo á las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.—Lo despacha don José María Boom, calle de la Cruz de la Madera, número 151.

ANUNCIOS.

Librería Española, calle de Guaneros, núm. 56.

Los señores suscritores á la Abeja literaria que no hayan recogido los tomos y obras que se espresan á continuación, se les suplica lo hagan antes del día 20.
El capitán Pablo (gratis).
La gran señora y la gran artista.
El Collar de la Reina.
Los Mil y un Fantasmas.
La Regencia, por Dumas.
El fruto de una apuesta.
Esta interesante publicación tiene dadas las nove-las siguientes:

El conde de Monte-Cristo, por Dumas.—El Patriarca del Valle, por Escosura.—Memorias de un médico, por Dumas.—Los dramas desconocidos, por F. Soule.—La hija de Avila ó los comuneros de Castilla.—La Garduña de Sevilla.—Los tres Mosqueteros.—Veinte años de pues. El vizconde de Bragelonne.—El caballero de Harmental.—El hijo del Diabolo.—Los caballeros del firmamento.—Las dos Dianas.—Los cuarenta y cinco.—La dama de Monsereau.—El caballero de la Casa-Roja.—La reina Margarita.—La república del Diabolo.

Una señora de disposicion

desea acompañar en calidad de doncella á cualquiera señora que tenga que hacer algun viaje, lo mismo para cualquiera punto de Europa como para América, ó al interior; tiene personas de primera clase que la abonen. Vive calle de San Pedro, casa de don Francisco

Terry.—Tambien alquila algunos muebles por temporada.

Martillo Gaditano.

Están de manifiesto los efectos que han de subastarse el Lunes, Martes y Miércoles, á saber:
Loza suelta y en bajillas de 8 personas.
Una cómoda escribanía.
Tres cuadros de costumbres andaluzas.
Cortes de chalecos.
Pañuelos blandeados.
Id. de raso y gros.
Chales diferentes.
Abanicos de nacar.
Un cuadro de San Juan de Dios espirando.
Lienzos, mantelerías, y toallas.
Dier y siete docenas cerraderas de 3 pulgadas para baul.
Una id. id. de 3 1/3 id.
Diez y seis id. id. de 4 id.
Cuatro id. dobles asas, de 3 id.
Y otros efectos.

Primitiva empresa.—Des-

de primero de Mayo establece don Vicente Nadal uno de sus carruages que hará los viajes desde Chiclana al Puente Zuazo, San Fernando y vice-versa. Horas de salida, de Chiclana 7 de la mañana, del Puente Zuazo á la llegada del último vapor. Despachos de billetes en Chiclana, oficina de las gondolas; en San Fernando, oficina del vapor, Puente Zuazo; en Cádiz oficina del vapor, en el Muelle.—Precios del pasaje 6 reales.

Empresa minera la Buena

Fé.—Habiendo renunciado su cargo el actual director de dicha empresa, se convoca á junta general extraordinaria para el día 30 del presente mes á las 7 y media de la noche, calle de las Descalzas, núm. 84, para proceder á nuevo nombramiento. Lo que se previene á los señores socios para que se sirvan concurrir con puntualidad. Cádiz 9 de Abril de 1850.—El secretario, Plaza.

Dentífricos de Paul Gaje.

Agua y polvos con base de quimina y magnesia, superiores para curar las encías hinchadas ó reblandecidas, fortalecer los dientes débiles ó descarnados, detener los progresos de la carie y quitar el mal olor del tabaco y del aliento. En París, rue Grenelle, núm. 13. En España á 10 y 16 rs.
Véndese en las perfumerías de Rey, calle de la Carne, núm. 181, y del Rosario, 101.

Pomada del baron Dupui-

tren, compuesta por Mallard, farmacéutico de Paris. Este agradable cosmético, por medio de sus propiedades tónicas, evita instantáneamente la caída del pelo, le fortalece, hace crecer y previene su desdoloracion. Cada bota lleva el sello y firma Mallard. Precio 16 rs. los frascos grandes y 10 los pequeños. Véndese en Cádiz, botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

Régimen depurativo de la

SANGRE.—El Rob vegetal del doctor Boyveau Laffeur, único autorizado, y superior á los jarabes de Cuisinier, de Larrey, de Zarzaparrilla. Cura radicalmente sin mercurio as afecciones cutáneas, herpes, escrófulas, los efectos de sarnas, úlceras y accidentes que provienen de los partos, edad crítica y de la acritud hereditaria de los humores. Como depurativo es excelente para los catarros de la vejiga, estreñimientos y debilidad de los órganos. Como antifilítico el Rob cura en pocos días las gonorreas recientes ó rebeldes, que se reproducen cuando solo se hace uso de la copaiba, cuveva ó inyecciones, remedios que no hacen mas que neutralizar la enfermedad. Es recomendado particularmente contra las enfermedades sífilíticas recientes, inveteradas ó que resisten al mercurio y al yoduro de potasio. A 40 rs.

Depósito autorizado: En Cádiz, botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

Precio fijo.—En el estable-

cimiento de ropa hecha de don Juan José Junco, situado en la calle de Murguía, esquina á la de la Amargura, se ha recibido un surtido de chalecos franceses del mejor gusto, como igualmente de pantalones de primavera.—Tambien se acaba de construir un gran número de fracs, levitas, pantalones de saten y chalecos negros.—Todas estas prendas se espendarán á precios sumamente arreglados.

TEATROS.

CIRCO.—Hoy Lunes, á beneficio del Agenté de la Empresa la funcion siguiente.—La comedia nueva, en tres actos: LA CAMPANILLA MÁGICA O LAS MEMORIAS DEL DIABLO. En el segundo acto al levantarse el telon, locara la orquesta una Tanda de Waltzes y en seguida se bailara la Galop de la Pandereta.—La Malagueña, baile.—La canción andaluza, nueva, La Pinturera.—La Tarantella Napolitana, baile.—La comedia en cinco actos, EL CASAMENTERO GIBAJA, O LO QUE SON MUGERES!—Terminando con Manchegas de los Toros del Puerto.—A las 6 y media.

PRINCIPAL.—Esta noche á las 8, LOS LOMBARDOS.

CADIZ 1850.

Imprenta de D. M. J. de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 42.